

# LA REPÚBLICA

FRANQUEO CONCERTADO  
APARTADO CORREOS, 40

DIARIO DE LA TARDE

NUMERO SUELTO: 15 CEN-  
TIMOS

AÑO V - REDACCION: MAYOR, 56 - CASTELLON, MIERCOLES, 20 NOVIEMBRE DE 1935 - TELEFONO 324 - NUM. 1.481

## LO ESPERADO

### DESPLAZAMIENTO

En los tiempos de la monarquía decíamos: «Si algún día se implantara la República, tendríamos los republicanos, como premio a nuestras luchas y persecuciones, nuestro desplazamiento del régimen por los advenedizos.»

La profecía va cumpliéndose poco a poco como lo demuestran los hechos.

De los actuales ministros, todos menos tres, fueron monárquicos, algunos consejeros del Borbón. Cargos elevados de confianza del régimen ocupados por nuevos republicanos, con la agravante de creerse con mayor derecho que los que luchan años y años por las instituciones republicanas. En conclusión en Madrid y provincias los destinos de la República en poder de monárquicos ayer y hoy al decir más republicanos que los republicanos.

En esta labor ha emprendido la Ceda vertiginosa carrera estos días, dando los elevados cargos vacantes a hombres, no sólo nuevos republicanos, sino de los que todavía no han hecho una declaración de amor al régimen y de tendencia también francamente reaccionaria. Si siquiera guardan las formas por eso que se llama pudor político.

Así van colocándose las cosas y lo que es peor, va pasando la República a manos de los que fueron encarnizados enemigos

nuestros, en las luchas de años contra la monarquía y los monárquicos.

Hasta ahora habían guardado las formas, sin duda por la presencia de Lerroux en el Gobierno, pero hoy liada la manta a la cabeza, van por todo, ocurre lo que ocurra.

Mal camino y más malo para ellos, ya que no hay nada peor que la provocación. La provocación de los hombres del bien hizo resurgir a las derechas que estaban material y espiritualmente muertas. La actitud ésta puede hacer el milagro de unir a los republicanos de todos los matices, hoy tan distanciados.

Hemos defendido siempre el término medio, como más conveniente a la política española y combatido los extremismos de derecha y de izquierda. Si se nos coloca por la conducta de las derechas gubernamentales en el trance de decidir, hemos de decirlo claro: entre los dos extremos, nos inclinamos preferentemente a la izquierda, o mejor dicho, a los otros republicanos.

La República, lo hemos dicho por los republicanos, cho muchas veces, ha de ser para todos, pero inspirada y encauzada por los republicanos, como ha ocurrido mientras el señor Lerroux estaba en el Gobierno.

## HORARIOS

### La acción de la República debe de ser precedida por el pensamiento

I

Siempre he creído que la República nacía para crear una nueva cultura. Y que esta cultura la habían de crear los valores nuevos que nacían o se incorporaban dentro de la República. Nada había que esperar de los valores gastados y viejos. No porque no eran respetables, porque lo son, sino porque ellos ya habían creado su producción y su otra intrínsecamente ya estaba hecha. Pero la verdadera producción creadora de la esencia republicana que amaba el pueblo, la había de producir las nuevas generaciones, que nacían a la vida política con la República, y dentro de ella formaban esta creación o recreación del espíritu.

Pero yo no sé qué pasa que esta República nuestra no es creadora. No crea nada. Si algo hace es hacer retoñar o reverdecer los troncos ya secos de ayer que todos teníamos por añosos y carcomidos de tanto hacer. Las nuevas generaciones, la generación de la República sobre todo, no progresa, no adelanta, no da o apenas da un sentido de vida a la cultura española.

Si hiciésemos una revisión veríamos que poco tenemos que añadir al acervo nacional de nuestras Letras. Parece que la

República española está divorciada de la República de las Letras.

II

La República nació de un empuje de la inteligencia española. La generación del 98 dió los primeros cimientos al nuevo régimen. Al demoler con sus piquetas los fundamentos de la monarquía, construyeron a la vez los cimientos del nuevo régimen. El hombre nunca pierde el instinto de conservación. Pero aquella generación dió su

Y aun recuerdo el dictamen de los jefes letrados del Municipio que hay una ley de 2 de junio de 1933, que determina que las órdenes y congregaciones religiosas no podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza. Y un orden del 28 de junio del 1933, que hace patente a los municipios la obligación de subvenir los dispendios para la sustitución de la enseñanza primaria religiosa.

A pesar de ser rotundamente anticonstitucional la tal petición del obispado, tan bien trabajada por la Ceda y coreada por la Lliga, y dictaminarlo así una junta de jefes de letrados municipales, la petición, convertida en dictamen negativo, ha prosperado a Concejo, aprovechando la emboscada de tener mayoría las derechas y contar con ser cedista el alcalde accidental.

Tras una vergonzosa discusión—vergonzosa por el solo hecho de haber sido discutida una cosa ilegal y, por ende, inmoral—hase aprobado la petición catolizante, por 27 votos contra 11.

De nada valió la esforzada contra, del radical señor Ulled, que tenía toda la razón, porque la petición de subvención no tenía ninguna, y así lo expuso brillantemente el señor Ulled. Se aprobó por reafijos de la Ceda La Lliga ha puesto sus votos al servicio de la Ceda. Y han votado también en favor dos radicales de después del 14 de Abril, de cuyos nombres no quiero acordarme.

De modo, que el obispado ha sacado al Ayuntamiento seiscientos mil pesetas y una oficina costeada, de propina.

Después de eso, que es sencillamente atropellar la ley y atrabucar al Municipio, los atracadores podrán libremente dedicarse a sus actividades, creo yo. Y no harán más de lo que hace y enseña la Ceda: el atraco, pero el atraco cobarde.

Continuaremos mañana, porque la cosa tiene pelendengues.

CARRASCO

Después otras generaciones siguieron las corrientes demolidoras y negativas de los hombres de 1898. Y la República vino aureolada por el prestigio de la intelectualidad española, que tanto hizo que pensar a «El Debate».

Pero aquella epifanía de cultura que circundaba a la recién nacida no tenía otra misión que cuidarla con esmero y cuidado. Que no fué poco. Mas a quienes correspondía colocar los primeros encajes y bordados de los aderezos de la infanta ibérica, era la nueva generación que había sentido latir en su corazón las emociones de aquel parto. De allí esperábamos una nueva cultura en el teatro, en la novela, en el ensayo, en los mismos centros pedagógicos de la nación. Sólo en el periódico ha habido algún que otro destello de esta tenue luz. También en la poesía hemos notado un chispazo republicano, aunque tenga sabor algunas veces ochocentista. No obstante existe una plé-

¿Pero en lo demás? La soledad y el silencio o, lo que es peor, la indiferencia. Y esta indiferencia no nace del espíritu creador de la República. Nace de los hombres de la República. De los que se ha dado en llamar estadistas, gobernantes y jefes de partido. Estos hombres no se han preocupado más que de política, y de la política más baja y rastrera. Y muchas veces, lo que es peor, de negocios sucios y asquerosos, que ha creado un ambiente materialista, peor que el marxista histórico, de arribismo y de ambición, matando entretanto los bellos ideales de la juventud creadora, que hubieran aureolado la República de prestigio y dignidad intelectual.

III

La República no es todo acción. También es pensamiento. El pensamiento es el acicate de la acción. La acción no existe, si no existe antes el pensamiento. El pensamiento para la idea y después la idea, el ideal, se pone en movimiento. Y esto es la política. Y esto debía de ser la norma de la política. Y por eso—el no eso—ha sido el fracaso de la política republicana, como tal política republicana. Porque frente al pensamiento, se puso la acción. Y la acción es ruín, rastrera y baja cuando no la precede el pensamiento. Porque entonces la acción—que eso dicen que es política—no es acción noble, ideal, sino acción torva, lucrativa, logrera, de mercader. Y esa ha sido la acción de los malos republicanos.

(Continúa en la pág. 8)

## POSTAL DE BARCELONA

### El Ayuntamiento impopular, contra la Constitución

#### Un atraco de 600.000 pesetas para escuelas católicas

Desde hace algunos días venía apareciendo en algunos diarios de Barcelona este anuncio sintético y un tanto macabro: «Necesitamos 250 mil pesetas para escuelas católicas. Dadnos las. Palacio Episcopal». Bueno, que se las den. Y si necesitan un millón, también. Pero que las den los católicos, decíamos los laicos.

Mas pásmate, que el Episcopado y Acción Popular han creído más fácil lograrlas rascándose el bolsillo al Ayuntamiento, que el actual nombrado por decreto, en el que forman mayoría la Lliga y la Ceda. Y se han re-mangado y bjan venido, no diré pedirselas al Ayuntamiento, porque no diría verdad, sino a atracar al Ayuntamiento, valiéndose de la fuerza que le da la mayoría numérica y el cinismo. No creíamos que la Ceda y el obispo llegarán a tanto... Estábamos acostumbrados a ver como éste, con sus pastorales

arremetía contra la Constitución y el Código Penal, y a que la Ceda se pasara la República por el calañar. Lo que no esperamos era que la Ceda y el obispo, ayudados por la Lliga Catalana, se dieran al atraco. Y nos ha dejado estupefactos el que a estas horas el obispo y los concejales impopulares de la Ceda y la Lliga no estén en la cárcel. Por mucha menos cantidad atracada más viril y hasta más legalmente, vemos todos los días como atracadores entran en la cárcel. Mas me figuro que la Ceda, la Lliga y el obispo no pueden ser metidos en la cárcel, porque ¿cómo podría encarcelarse a la cárcel misma?

A saber de este escándalo monstruoso contra la Constitución, la economía y la vergüenza de Cataluña.

Al Ayuntamiento se le presentó una petición de los gestores cedistas, consistente en más de medio millón de pesetas—doble de lo que deseaba el episcopado en sus anuncios—para subvención de escuelas católicas, y que el Ayuntamiento, además organice a los católicos una oficina en la que les reciba ofertas y demandas para administrar el cupo de esas escuelas católicas.

La proposición, que debió ser rechazada automáticamente, por tratarse de una ofensa a la Constitución, no sabemos por cual artes, pasó a ser estudiada por una junta de jefes letrados del Ayuntamiento. Que dictaminó rotundamente la anticonstitucionalidad de tal pretensión, haciendo resaltar en su justo informe, que era ilegal, porque iba contra la Constitución de la República, que dispone de modo terminante que el Estado no tiene religión oficial, que la enseñanza será laica y que las instituciones oficiales no pueden, bajo ningún concepto, subvencionar empresas confesionales.

Continuaremos mañana, porque la cosa tiene pelendengues.

# INFORMACION LOCAL

## Juventud Republicana Radical

### CONVOCATORIA

Se convoca a los componentes del Comité a la reunión que celebrará dicho organismo el jueves próximo, día 27, en el lugar y hora de costumbre. Se encarece la asistencia.

El secretario,  
**L. PENARROCHA**

## Ropero Republicano "Mariana Pineda"

Advierte a sus asociados y simpatizantes que con motivo de las limosnas que es costumbre hacer a esta Institución, hay un grupo de señoras desaprensivas que tomando el nombre de Mariana Pineda visitan a particulares solicitando donativos.

Llamamos la atención sobre este chantaje, y hacemos saber a todos, que el Ropero Republicano «Mariana Pineda», no ha autorizado ABSOLUTAMENTE A NADIE para solicitar donativos.

Adviértese que las peticiones de donativos que en su día se circulan llevarán el sello de la Institución.

## CRONICA

### ADQUISICION DE UN TORNO Y UNA GRUA

Por el Ministerio de Obras públicas se ha dictado una orden disponiendo se adquiera un torno y una grúa rodante para la Jefatura de Obras públicas de Castellón, con un importe total de pesetas 5.328.

### CHOQUE DE DOS EMBARCACIONES

Según leemos en la prensa tortosina, la embarcación de pesca «Agustín», de la matrícula de Vinaroz, chocó contra la embarcación también pesquera «María Mercedes», de la matrícula de Tarragona, resultando la segunda con fuertes averías que le produjeron una importante vía de agua.

### CUENTA

De la Junta de Obras del Puerto, hemos recibido la cuenta de Administración de aquella Junta correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

### EL FERROCARRIL DEL VAL DE ZAFAN

La primera Jefatura de estudios y construcción de ferrocarriles del Ministerio de Obras públicas, ha decretado la necesidad de la ocupación de las indispensables, para el establecimiento de la explanada en ésta, de la Estación de Mercancías del Ferrocarril del Val de Zafán a San Carlos de la Rápita.

### LAS TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Las transferencias telegráficas con depósito, recientemente decretadas, tienen por objeto admitir a las oficinas de Telégrafos depósitos en efectivo de los que podrán disponer los depositantes mediante giros formalizados a solicitud del interesado.

### OBTENCION DE GASOLINA

En breve se instalará en el pueblo de Aliaga (Teruel) un horno para las pruebas de destilación de lignitos para la obtención de gasolina, establecimiento industrial que reportará incalculables beneficios.

### SIN SESION

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, la sesión ordinaria que tenía que celebrar hoy el Ayuntamiento, ha sido aplazada para el viernes.

### LA REVISTA ANUAL

Recordamos a los que estén pendientes del servicio militar, la obligación que tienen antes de finalizar el año de pasar la revista anual.

### COMISION

Mañana a las once y treinta deberá reunirse la comisión de Estadística del Ayuntamiento.

### MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Durante el pasado trimestre de julio a octubre, han realizado operaciones de carga en el puerto: Vapores, 10; de vela, 63.

De descarga: Vapores, 28, y de vela, 70.

### LA FERIA

Terminada por completo la Feria de Todos Santos, han comenzado los trabajos de desmontaje de las casetas, carrouseles y pabellones de espectáculos.

Lea usted REPUBLICA

## De sociedad

### VIAJEROS

A la capital de España, en comisión del servicio, marchó el ingeniero jefe del Grupo de Puertos, D. Francisco Ayuso, acompañado de su distinguida esposa.

A Madrid y Barcelona marchó el abogado D. José Sanz Cabrera.

### EL JEFE DE OBRAS PUBLICAS

Desde hace unos días se encuentra enfermo el dignísimo jefe de Obras públicas de la provincia, nuestro buen amigo D. José P. de Petinto.

Asiste al ilustre enfermo el reputado doctor Flors.

### CESES Y NOMBRAMIENTOS

La «Gaceta» llegada ayer a esta capital publica el cese en sus cargos del presidente y vicepresidente de la primera Agrupación de Jurados Mixtos, D. Norberto Ferrer Calduch y D. Francisco Fletcher Arquimbau.

También decreta el cese del vicepresidente de la segunda Agrupación D. Francisco Blasco y Blasco.

No se cubre en dicha orden la presidencia, vacante por cese del señor Ferrer, porque ha de proveerse entre funcionarios de la carrera judicial, pero para las vicepresidencias de la primera y segunda Agrupación de Jurados Mixtos de Trabajo han sido designados D. Francisco Segarra García y D. Norberto Ferrer Calduch, respectivamente.

Lamentando el cese de los señores Fletcher y Blasco, que tan acertadamente venían desempeñando sus cargos.

### ENFERMOS

Ha experimentado ligera mejoría el funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Luis Compte.

Guarda cama, molestada por fuerte resaca, doña Teresa Viciano de Paús.

Sigue también mejor el capitán retirado D. Melquiades Arroyo.

Más colorido, más calidades, más económicas

whicacenes Cazador

## Gobierno civil

### SIN NOTICIAS

El gobernador civil interino, don Antonio Escartín al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que carecía de noticias de interés y que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

## Con las reformas VERIFICADAS EN EL Skating

LA GENTE VUELVE A SENTIR EL VERTIGO DE PATINAR.

ES, ADEMÁS, UN PUNTO DE REUNION POR LAS SELECTAS AUDICIONES MUSICALES DIARIAS.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Antonio Femenia Agustí, Hospital.

María Pérez Tirado, Alloza, 46.

### DEFUNCIONES

Tomás Viciano Prades, de 52 años, Pl y Margall, 67.

María Rosa Chiva Pérez, de 75 años, Santo Tomás, 12.

### MATRIMONIOS

Vicente Sos Dolz con Carmen Arrufat Ripollés.

Miguel Bejano Mantos con Dolores Gómez Pérez.

Tomás Gimeno Delfont con Joaquina Beser Solsona.

## Asociación Castellana de Caridad

### COMIDA DE AYER

### OLLA VALENCIANA

A insritos, 125.

A transeuntes, 9.

A cuarenta niños con media ración, 20.

Total, 154 raciones.

### CENA DE AYER

### FIDEOS CON CARNE

A insritos, 97.

A transeuntes, 15.

A cuarenta niños, con media ración, 20.

Total, 132 raciones.

Castellón 20 noviembre 1935.

## Carteleras

### Teatro Principal

#### PARA HOY

A las 6'45 y 9'45:

### El jinete huracán

inmejorable caballista

### La novela de una noche

En español por Liane Haid y Gustav Diesel. Una bella fantasía de hondo misterio.

### Salón Royal

#### PARA HOY

LANZANDO LA BOLA (Comedia)

REVISTA FOX (en español) NOCHEBUENA

(Dibujo en color de Walt Disney)

Estreno de la producción Paramount

### El día que me quieras

La más interesante y emocionante producción del malogrado CARLOS GARDEL con Rosita Moreno

### Capitol

#### PARA HOY

A las 4, 6'30 y 9'45:

Gran éxito de

### Abdul Hamid

o el Sulán maldito

Una película magistral

### Salón Doré

#### PARA HOY

Sesiones a las 6'45 y 9'45:

### El húsar negro

Por Ivan Petrovitch

### Dick Turpín

Por Victor Mc. Laglen

## DIPUTACION

### CONDUCCION DE UNA DEMENTE

Esta tarde ha sido trasladada al Manicomio de Valencia la demente María Rosa Agustí González, natural de Vall de Unó.

## Deporte

### FUTBOL Chaveros, 3 - Olimp

El pasado domingo este match correspondió al Campeonato Infantil, y do fácilmente el C. D. ros, aunque al final encuentro se vió en constancia de perder los dos debido a la inmediata del Olímpic, que en diez minutos marcó dos goals, y Pinana, pero esta subitividad resultó vana, ya que hitro señaló seguidamente el final del encuentro. En un partido aburrido y no. Logró destacarse el no izquierdo del C. D. ros, Okey, que marcó de para su equipo, de imforma y ejecución.

Estos dos equipos se nearon nueve jugadores uno.

C. D. Chaveros: Guirzalbo, Artola; Juan Estrada; Okey, García etial.

Mosquit, 3 - Betis B

A continuación jugaron dos equipos, en match de peonato, venciendo la Mosquit, tras dominar imente al Betis. Este causó baja impresión y s falta de entusiasmo.

CLASIFICACION

Va en cabeza el Na con 3 partidos y seis seguido del Victoria o M con 4 y 5 puntos resp mente (el domingo se rá). En cuarto lugar los veros, con cuatro partid puntos y en los últimos res, el Betis con partid puntos, seguido del port la linterna roja, el Olimp 4 partidos y 1 punto.

## Contabl

se ofrece por horas Razon en esta Administ



# BA

# Deportes

## Un grupo de maestros al extranjero

**FUTBOL**  
Chaveros, 3 - Olympic, 2

El pasado domingo se jugó este match correspondiente al Campeonato Infantil, venciendo fácilmente el C. D. Chaveros, aunque al final del encuentro se vió en constante peligro de perder los dos puntos, debido a la inmediata reacción del Olympic, que en diez minutos marcó dos goals, obra de Piñana, pero esta subita reacción resultó vana, ya que el árbitro señaló seguidamente la final del encuentro. En suma, un partido aburrido y monótono. Logró destacarse el extremo izquierdo del C. D. Chaveros, Okey, que marcó dos goals para su equipo, de impecable forma y ejecución.

Estos dos equipos sólo alinearon nueve jugadores cada uno.

C. D. Chaveros: Guiral, Gosalbo, Artola; Juan Guiral, Estrada; Okey, García y Pascual.

Los maestros de nuestra provincia que realizan un viaje de estudios pedagógicos, pasaron el día de ayer, martes, en Barcelona.

Se hospedan en el Hotel Lloret, sito en la Rambla de Canaletas.

Por la mañana visitaron el grupo escolar «Pérez Vila» con 40 secciones, niños, niñas y párvulos, dirigido por el culto maestro valenciano don Félix Martí Alpero.

Estudiaron a fondo su organización, sus enseñanzas complementarias y sus instituciones circunsculares.

Por la tarde visitaron las «Escuelas de Mar» y el Parvulario de Montjuich.

Hoy miércoles, a las nueve horas habrán salido para Toulouse.

Todos los expedicionarios siguen sin novedad.

# Carbón especial

Para cocinas y calefacciones  
**ANTRACITA COBBLES GRAICOLA**  
EXCLUSIVAS DE J. B. CARLES

MAYOR NUMERO DE CALORIAS, MAS RENDIMIENTO Y POR LO TANTO MAS ECONOMICO. PEDIDOS DESDE 50 KILOGRAMOS EN CASTELLON

Enrique Perales - González Chermá, 83  
TELEFONO, 475

# SUCESOS

## CHOCAN UN AUTO Y UN CARRO

Ayer por la tarde, en la carretera de Villarreal, al intentar el auto de la matrícula de Barcelona, número 33.502 cruzar entre un autobús de la empresa Lacorte y un carro que guiaba Juan Pardo Soñ, alcanzó al último, dándole un fuerte topetazo. El carretero fué trasladado al Hospital provincial, donde se le apreció la fractura del brazo derecho.

Después de curado marchó a su domicilio, calle de San Luis.

El coche causante del accidente, ha sufrido grandes desperfectos.

## CABANES

### Riña y heridos

En la madrugada de ayer y al salir de la taberna denominada «San Antonio» de este término, situada en la carretera de Valencia a Barcelona, kilómetro 95, disputaron los vecinos de esta localidad, Patricio Castellet Boira, de 29 años, y Vicente Francisco Montoliu Beltrán, de 16, de la cual llegaron a las manos, dándose algunos bofetones, sacando el Vicente Francisco una navajita pequeña de bolsillo, infringiéndole al Patricio una herida inciso punzante en la región torácica, cara anterior, lado derecho, a nivel del cuarto espacio intercostal, que interesa la piel y tegido celular subcutáneo y plano muscular, penetrando en la cavidad torácica, así como otra en la cabeza, región miasoidea izquierda, la que interesa la piel y tegido celular, que según el médico titular que le asistió en los primeros momentos, las calificó de pronóstico grave, por lo que fué trasladado al Hospital de Castellón, presentándose el autor ante el juzgado municipal.

## TRAIGUERA

### Suicidio

Ayer puso fin a su vida, arrojándose a una noria, conocida por la «Fábrica de Vidab», sita a unos 15 minutos de esta localidad, María Vidal Culla, de 32 años de edad, casada, natural y vecina de esta localidad.

Personado el juzgado municipal y guardia civil en el lugar del suceso, se procedió en unión de varios vecinos a su extracción del agua, el cadáver de la misma y conducción al de-

pósito judicial, averiguándose que se encontraba en el interior de la noria, por haber dejado fuera las alpargatas, un Santo Cristo y un escapulario.

El móvil del suicidio se cree que es que hace unos seis meses que tiene perturbadas sus facultades mentales, por el fallecimiento de un hijo, habiendo efectuado ya antes otros intentos.

El juzgado instruye diligencias.

## DENUNCIADOS

Por cazar a menos de mil metros de la población, infringiendo el artículo 23 de la vigente ley de Caza, el vecino de Villafamés, Quintinlino Andren Valero, ocupando una escopeta de un cañón, de fuego central, con una inscripción en el cañón, que dice Manuel Royo, Castellón.

## MILITARES

El sargento don Rafael Martínez Poveda, se pondrá a las órdenes del comandante mayor por el que ha sido propuesto para hacerse cargo en la Mayoría del Cuerpo, del Negociado de Movilización, que comprende la documentación de la fuerza en disponibilidad, de la compañía de depósito.

Dicho sargento quedará rebajado de todo servicio.

## AUDIENCIA

### EL JUICIO DE HOY

Esta mañana y ante el Tribunal de Derecho, se celebró en la Audiencia, la vista de la causa por hurto, procedente del juzgado de Castellón, contra Antonia Ramón Madrigal y Adoración de la Iglesia.

Acusó el teniente fiscal señor Senarrega, y defendió a las del banquillo el letrado don Manuel Aragonés Cucala, asistiendo como procurador al acto del juicio, el señor Serrano.

La causa quedó concluida para sentencia.

Pida Vd. siempre lanas «MONCAYO»  
**Almacenes Cazador**  
Alloza, 109 - Colón, 76

## Estafas al Banco de Valencia

Según leemos en la Prensa valenciana, el Banco de Valencia ha sido víctima hace días, de una estafa por cantidad de 57.000 pesetas, debido a una carta orden que resultó falsa.

También un empleado de dicho Banco cometiendo falsedades de contabilidad, estafa a la citada entidad cantidades que de momento se elevan a la cifra de seis mil seiscientos pesetas.

El empleado a que nos referimos, se llama Francisco Ferrandis Enguñados.

## Moto

2 tiempos, 2 H. P. seminueva, se vende baratísima.  
Razón: Taller de bicicletas, Ronda Magdalena, 44.

## Sindicato de Riegos de Castellón

**ANUNCIO**

Teniendo que procederse a la elección de ocho vocales del Sindicato, y a la de seis de los que componen el Jurado de Riegos del mismo, en remplazo de los que terminan en el desempeño de sus cargos en 31 de diciembre próximo, con arreglo al procedimiento que establecen los artículos 70 y 71 de las Ordenanzas, se ha de proceder a la referida elección en Junta General ordinaria, que tendrá lugar, el día primero de diciembre próximo, en el salón de la casa Social, Gobernador, 80, dando principio al acto a las nueve de la mañana, con arreglo a las listas electorales de los Regantes e Industriales interesados, y en armonía con lo preceptuado en los artículos 71 y 72 de las Ordenanzas.

**VOCALES DEL SINDICATO TERMINAN**

5 representantes de todas las partidas.

1 en representación de la partida de Almalafa.

1 en representación de los Artefactos.

1 en representación de la acequia Mayor.

**VOCALES DEL JURADO DE RIEGOS**

Tres propietarios y tres suplentes.

Castellón, 13 noviembre 1935

El presidente,  
**FRANCISCO LLOPIS ALBIOL**

El secretario,  
**RAMON MORELLO**

## Mosquit, 3 - Betis B., 1

A continuación jugaron estos dos equipos, en match de Campeonato, venciendo la Peña Mosquit, tras dominar intensamente al Betis. Este equipo causó baja impresión y se le ve falto de entusiasmo.

### CLASIFICACION

Va en cabeza el Nacional, con 3 partidos y seis puntos, seguido del Victoria o Mosquit, con 4 y 5 puntos respectivamente (el domingo se decidirá). En cuarto lugar los Chaveros, con cuatro partidos y 4 puntos y en los últimos lugares, el Betis con partidos y 2 puntos, seguido del portador de la linterna roja, el Olympic, con 4 partidos y 1 punto.

## Contable

se ofrece por horas.  
Razón en esta Administración.

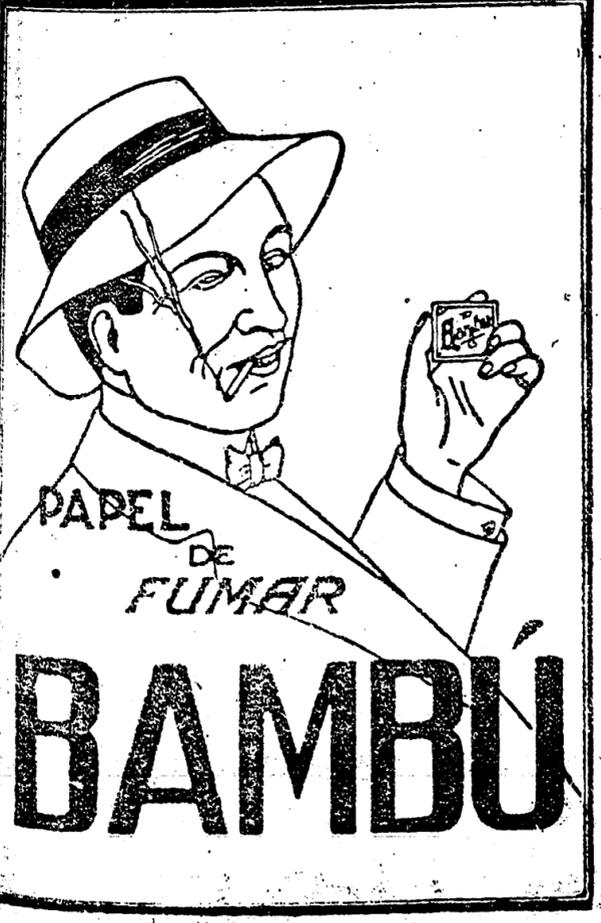
## En Hacienda

Se han puesto al cobro los libramientos a nombre de los señores siguientes:

- » Don Juan Echevarría.
- » Bernardo Artola.
- » Francisco Roda.
- » José Epín.
- » Juan A. Bartual.
- » Miguel González.
- » Salvador Pascual.
- » Eduardo Marco.
- » Salvador Marín.
- » Bautista Murcia.

Doña María, Vicente, Luis y Carlota Bueso.

Señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica.  
Señor ingeniero director Estación Naranjera.  
Señor inspector delegado de Trabajo.  
Señor secretario del juzgado municipal.



telegrafos  
Principal  
ARA HOY  
45 y 9'45:  
ete huracán  
orable caballista  
vela de una  
noche  
En español  
Haid y Gustav Diesel  
fantasía de fondo  
misterio.  
ón Royal  
ARA HOY  
NDO LA BOLA  
(Comedia)  
FOX (en español)  
CHEBUENA  
en color de Walt  
Disney  
de la producción Pr  
a que me  
quieras  
interesante y emoción  
ucción del malogra  
OS GARDEL con  
sita Moreno  
apitol  
ARA HOY  
6'30 y 9'45:  
ito de  
ul Hamid  
Sulán maldito  
lícula magistral  
ón Doré  
ARA HOY  
a las 6'45 y 9'45:  
sar negro  
van Petrovitch  
k Turpín  
tor Mc. Laglen  
TACION  
ON DE UNA  
IENTE  
ha sido trasladada  
io de Valencia la  
aría Rosa Agut  
atural de Vall de

# Información telegráfica

## CONGRESO

### Final de la sesión de ayer

Se pone a discusión un dictamen de concesión de un crédito extraordinario de 1.755.747 pesetas al presupuesto del Ministerio de la Gobernación para dietas y pluses devengados por la guardia civil, en el segundo semestre de 1934.

El señor Rodríguez de Viguera defiende este dictamen y explica su alcance.

Entra el jefe del Gobierno. Queda aprobado el dictamen.

Se concede la palabra al señor Barcia para plantear una cuestión previa. En la discusión del proyecto de Derechos reales las oposiciones de izquierda no hicieron obstrucción y se colocaron al margen. Sólo la mayoría lo combatía.

Con respecto a la ley de Restricciones salió de la Cámara la autorización gracias a nuestras facilidades.

Vienen los presupuestos y las leyes especiales, y su señoría, señor presidente del Consejo, dió a entender que con toda rapidez se aprobarían.

El presidente de la comisión de Presupuestos trabajó resueltamente y con él dos o tres diputados asistían a la reunión. Lo poco que se hizo, a ellos se debe.

En esta situación, el señor Ventosa plantea aquí un debate muy interesante, que la Cámara ha seguido con atención magnífica. Pues bien: aquel debate se suspendió. Ya diré por quién y por qué se suspenden estos debates de interés.

Va su señoría a Zaragoza, y allí dijo cosas que no se pueden pasar por alto. Esto después de las conferencias celebradas el sábado cuyo alcance ignoramos. Pues bien, no queremos pechar con las responsabilidades que su señoría nos imputó en Zaragoza. Quisiéramos conocer los expedientes de concesión de créditos para obras en favor de Zaragoza, unas horas antes de su señoría marchar a dicha capital como mensajero de la concesión.

El presidente del Consejo: Su señoría está mal informado. El señor Barcia: Si es así yo rectificaré.

Su señoría está dando la impresión de que el Parlamento sólo se ocupó de cuestiones de

tipo personal, o sea, que esto no marcha por enmohecido, y eso no lo aceptamos nosotros. Precisamente en la reunión de hoy de la comisión de Presupuestos, se ha proclamado que faltan Memorias y datos para dictaminar ninguno de los presupuestos.

Oficiosamente se nos ha dicho esta tarde que van a ser modificados los presupuestos. Creo que esto está muy claro.

El presidente del Consejo dice que el señor Barcia parte del supuesto de unas manifestaciones que el orador no ha hecho. Desde el día 15 de octubre, en que hizo la presentación del presupuesto, ha venido sosteniendo que su obra no es intangible, ni atacable. Siempre ha dicho, sin necesidad de advertencias serias, pues en cualquier momento en que viera flaquear la confianza de la Cámara, no sería necesario grandes insistencias.

El señor Barcia pregunta con qué ayudas cuenta el ministro de Hacienda para sacar adelante el presupuesto, y el orador recuerda que en la comisión de Presupuestos afirmó que presentaría todos cuantos se le pidieran y que los técnicos que habían ayudado al ministro estaban a disposición de la comisión. Repite que este proyecto no puede considerarse corriente y ordinario, y reconoce algunas deficiencias, hijas de la aplicación de la ley de Restricciones.

Se refiere a ciertas partidas de ejercicios cerrados que figuran en la estructura del presupuesto. Reconoce por anticipado, el patriotismo de quienes han de discutir el presupuesto. El señor Barcia tiene que insistir en puntos concretos. Manifiesta que la responsabilidad de intervenciones de escándalo en el Parlamento no puede buscarse en los bancos del orador. He leído detenidamente los discursos de su señoría y el de Zaragoza es un caso de reincidencia. En cuanto a los efectos de ese discurso fué un daño de la alta representación del Parlamento. Es lo que ha extraído la gente como esencial de todas esas manifestaciones de su señoría.

El señor Barcia: No es por culpa de las oposiciones por lo que no se trata de estas cosas en el Parlamento. Quede esto terminado.

El presidente: No hay inconveniente por parte de la Presidencia para que se desarrolle esa interpelación que es muy interesante. Pero si al presidente se le pide que a primera hora vaya el proyecto de Derechos reales, no puede poner otra cosa.

El señor Martínez Barrio interrumpe. El señor Barcia agradece la cortesía del señor Alba al dar las explicaciones.

El presidente: Yo también agradezco el reconocimiento de esa cortesía. La Cámara será la que interprete. (Risas en los

Han pasado doce o catorce días desde el día en que el señor Chapaprieta ofreció resolver en la Comisión de presupuestos todas esas dificultades y, sin embargo, aquélla no puede trabajar porque le faltan documentos y no es cosa de ir reclamándolos todos los días al presidente del Consejo y a los departamentos ministeriales.

Estima que las asistencias a que se ha referido el señor Chapaprieta no son las de obtener los votos necesarios en un momento determinado, sino las de la opinión y la conciencia nacionales. Las minorías votarán de acuerdo con su conciencia.

El presidente del Consejo ofrece facilitar todos los documentos necesarios en el tiempo material que sea preciso y a quienes sean solicitados. No sólo no rehuye la discusión, sino que la desea. Lo único que dice es que habrá que ordenarla, para que sea compatible la discusión de los presupuestos económicos con eso de la moneda a que el señor Barcia se ha referido.

Esta misma tarde está dispuesto a aceptarla. Si se quiere, se puede habilitar una sesión extraordinaria.

El señor Barcia: ¿Entonces el aplazamiento es cosa de las minorías? El presidente del Consejo: Yo no dirijo la voluntad de la Cámara.

El señor Barcia: No es por culpa de las oposiciones por lo que no se trata de estas cosas en el Parlamento. Quede esto terminado.

El presidente: No hay inconveniente por parte de la Presidencia para que se desarrolle esa interpelación que es muy interesante. Pero si al presidente se le pide que a primera hora vaya el proyecto de Derechos reales, no puede poner otra cosa.

El señor Martínez Barrio interrumpe. El señor Barcia agradece la cortesía del señor Alba al dar las explicaciones.

El presidente: Yo también agradezco el reconocimiento de esa cortesía. La Cámara será la que interprete. (Risas en los

diputados de la izquierda.) Proyecto de Derechos reales.

Se pone a discusión este dictamen.

El señor Serrano Suñer defiende varias enmiendas al artículo primero. Señala en una exención que marca el artículo un peligro de fraude para el Estado. También trata de los artículos 7 y 9.

El presidente reconoce que esto es lo que ha hecho varias veces; pero no puede aceptarse con carácter general.

El señor Adamez dice que cada artículo define claramente un contenido y, por tanto, se debe discutir por artículos.

El barón de Cárcer defiende otra enmienda pretendiendo una exención del impuesto sobre las rentas vitalicias constituidas por Compañías de seguros.

El señor Sierra Martínez contesta diciendo que la defensa del contribuyente es siempre simpática; pero hay momentos en que se le tiene que exigir un sacrificio, y no puede aceptar la enmienda.

Esta es rechazada en votación nominal por 91 votos contra 7 y 6 abstenciones.

El señor Horn explica los votos de su minoría, absteniéndose.

El barón de Cárcer defiende otra enmienda.

Es rechazada por 92 votos contra 6 mas 2 abstenciones.

Se suspende este debate.

Dictamen sobre la fabricación del azúcar.

Se pone a discusión este dictamen.

Es aprobado el artículo tercero.

Se aceptan varias enmiendas entre ellas una del señor Serrano Suñer.

El señor Díaz Pastor protesta de una de las votaciones nominales efectuadas.

Se lee una enmienda del señor Navajas en el sentido de que mientras duren los efectos de la presente ley no se podrá aumentar el precio del azúcar.

El señor Alvarez Lara dice que esta enmienda, tal como está redactada, no puede ser aceptada, mucho más cuanto que fué aceptada otra propuesta del mismo señor Navajas en el sentido de que la comisión mixta arbitral procurara el abaratamiento del azúcar.

El señor Rodríguez de Viguera: Si esto está incorporado al dictamen, yo, en nombre del señor Navajas, retiro la nueva enmienda.

El señor Díaz Pastor, que había pedido la palabra reiteradamente sobre esta cuestión, protesta, diciendo que se deja indefenso al consumidor.

Se acepta parte de una enmienda del señor Palomino.

El señor Badía defiende otra que estima será la última de esta discusión.

Pregunta si un proyecto como éste, que ha provocado tantas disputas satisface a alguien.

Cree que muchos desearían que volviera a empezar la discusión para variar el rumbo del dictamen. De esta ley no se deriva la menor garantía para poner término a la crisis azucarera de España.

**Academia Pericial Mercantil**  
**Comercio - Bachillerato**  
 Director: LUIS SOTO VELLON  
 Clases especiales:  
**Idiomas, Taquigrafía, Mecanografía**  
 Preparación para ingreso en el Banco de España y Bancos particulares.  
 Organización de Contabilidades.  
 G. CHERMA, 168 CASTELLON

Examina el curso que...  
 gundo la discusión, etc.  
 que no votaban los dipu...  
 sino los que estaban dete...

ellos.  
 Añena que se ha lleg...  
 que los diputados estaban...  
 los a personas que acud...  
 las tribunas, para seguir...  
 indicaciones. (Fuertes p...  
 tas.)

El presidente llama la...  
 ción del orador acerca d...  
 manifestaciones.

El señor Badía dice qu...  
 intervencionismo del E...  
 tiene su límite, y se ha ll...  
 en la ley a términos ins...  
 chados. Hay un comité ce...  
 en Madrid que ha de inter...  
 en precios, cultivos, fal...  
 ción, zonas, etc.

No concibe que se traiga...  
 ley como ésta, sin una...  
 esencial, que es el consum...  
 Ahora hemos visto que...  
 discutido el precio del az...  
 en una enmienda.

Relata lo ocurrido en I...  
 terra para favorecer la fab...  
 ción, entregando grandes...  
 mas para la protección de l...  
 industria.

El señor Martín y Ma...  
 Que hagan lo mismo en E...  
 na.

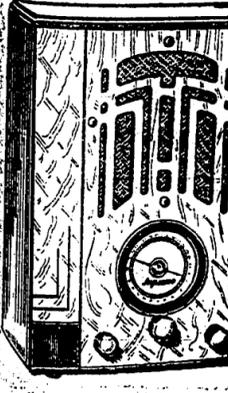
El señor Badía habla de...  
 5 ó 20 millones de pulpa...  
 se exporta a Inglaterra, que...  
 se convierte en mermelada.  
 lo eso, dice, se podría hace...  
 España.

La enmienda que defie...  
 conduce a que si dentro de...  
 meses se comprueba que...  
 no surte los efectos apete...  
 dos, el Gobierno la pueda...  
 rogar.

El señor Azpeitia, de la...  
 misión, se sorprende de qu...  
 nal de la discusión haya...  
 en este turno de totalidad...  
 dido el discurso del se...  
 Badía. Pudo explicar en...  
 tiempo. Se trata de una ley...  
 que su vida limitada, que...  
 de seis años, pero si se...  
 a seis meses, significa...  
 tanto como anular todos...  
 efectos.

No puede dejar en silen...  
 las acusaciones del señor Ba...  
 sobre que los diputados de...  
 ores de la ley han estado co...

LA CONQUISTA DE...  
**Sub**



RADIO  
 CASTELLON

**Bebed Cerveza**

**La Cruz del Campo**

**DEPOSITO**  
**Francisco Campos, Bayer, 5**

Examina el curso que ha seguido la discusión, diciendo que no votaban los diputados, sino los que estaban detrás de ellos.

Añade que se ha llegado a que los diputados estaban atentos a personas que acudían a las tribunas, para seguir sus indicaciones. (Fuertes protestas.)

El presidente llama la atención del orador acerca de sus manifestaciones.

El señor Badía dice que el intervencionismo del Estado tiene su límite, y se ha llegado en la ley a términos insospechados. Hay un comité central en Madrid que ha de intervenir en precios, cultivos, fabricación, zonas, etc.

No concibe que se traiga una ley como ésta, sin una base esencial, que es el consumo.

Ahora hemos visto que se ha discutido el precio del azúcar en una enmienda.

Relata lo ocurrido en Inglaterra para favorecer la fabricación, entregando grandes sumas para la protección de la industria.

El señor Martín y Martín: Que hagan lo mismo en España.

El señor Badía habla de los 5 ó 20 millones de pulpa que se exporta a Inglaterra, que allí se convierte en mermelada. Todo eso, dice, se podría hacer en España.

La enmienda que defiende conduce a que si dentro de seis meses se comprueba que esta ley no surte los efectos apetecidos, el Gobierno la pueda desahogar.

El señor Azpeitia, de la comisión, se sorprende de que al final de la discusión haya surgido el discurso del señor Badía. Pudo explicarlo en su tiempo. Se trata de una ley que tiene su vida limitada, que es de seis años, pero si se reanuda a seis meses, significaría tanto como anular todos sus efectos.

No puede dejar en silencio las acusaciones del señor Badía sobre que los diputados, defensores de la ley han estado cons-

tantemente al habla con los productores de remolacha. ¡A mucha honra!, exclama. Eso demuestra que nos hemos preocupado de los intereses de la agricultura.

El señor Badía retira su enmienda.

El señor Díaz Pastor dice que se debería abrir una información para averiguar lo de las señas de las tribunas.

El presidente: Comprenderá nueve.

El señor Díaz Pastor que esto no es posible, ni incumbe a la presidencia.

El ministro de Agricultura pronuncia un breve discurso en el que se siente satisfecho de la coordinación lograda para identificar los fines de las industrias agrícolas y azucarera, y da las gracias a la Cámara por las facilidades dadas para la aprobación del proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve.

Pasaron después los periodistas a preguntar al señor Gil Robles acerca del momento político esquivando el señor Gil Robles cuantas contestaciones pudo.

—¿Pero usted cree—le dijo un periodista—que la mayoría prestará apoyo al Gobierno en la obra económica?

—En la obra económica y en cuantas hagan falta; esto es indudable.

El Gobierno, ya lo verán ustedes, tendrá los «quorum» que hagan falta. Ya ha ocurrido en otras ocasiones que se decía que faltarían votos al Gobierno, y yo siempre les dije a ustedes que no pasaría nada y, en efecto nada pasó.

—Entonces, ¿durará este Gobierno hasta fin de año?

—¿Hasta fin de qué año?—preguntó a su vez el jefe de la Ceda.

—Pues se ha comentado el que a la reunión de la comisión de presupuestos no hayan asistido más que quince vocales de la mayoría.

—¡Ah! Eso ha sido porque tenían que asistir a otras comisiones y hacer otros trabajos; pero no significa eso nada. Repito que el Gobierno cuenta con la asistencia de la mayoría.

—Pero eso—arguyó un periodista—no lo decimos nosotros por el grupo de ustedes, en el que, indudablemente a usted, como jefe, obedecen todos.

—¡Ah!—contestó el señor Gil Robles.—Es que yo creo en la lealtad de todos los jefes.

Después se le dijo que el señor Martínez Barrio había dicho que únicamente podrían subsistir estas Cortes si se le

daba el Poder al jefe de la Ceda.

—Comprenderán ustedes, que tratándose de mí, y no puedo discutir eso.

Y como pasara por el pasillo en el que hablaba el señor Gil Robles el jefe del Gobierno, se excusó de continuar la conversación, diciendo que iba a cambiar impresiones con el señor Chapaprieta, y que después marchaba a su Ministerio a trabajar.

## Después de la sesión

### Conferencia

En el despacho de ministros han sostenido una detenida conferencia D. Alejandro Lerroux y el ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco.

### Manifestaciones de Martínez Barrio

Conversaba ayer con un grupo de diputados y periodistas el ex presidente del Consejo don Diego Martínez Barrio.

Decía que como se podía apreciar claramente, la mayoría había vuelto la espalda al señor Chapaprieta y que sin embargo éste con una ingenuidad admirable acababa de afirmar desde la cabecera del banco azul que apenas llegaran hasta él síntomas de desvío, abandonaría el cargo.

—Yo creo—continuó—que no hacen falta más pruebas. Precisamente en el acta de la reunión celebrada esta mañana por la Comisión de Presupuestos, se consigna que sólo asistieron cinco diputados de la mayoría, de los veinte que forman en ella. Esa comisión de Presupuestos la forman 35 diputados y solamente han asistido hoy diez. ¿Qué entenderá el señor Chapaprieta por falta de asistencia?

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si creía posible la formación de un nuevo Gobierno dentro de estas Cortes.

—Lo único que se podría intentar—contestó—es darle el Poder al señor Gil Robles. Yo hago justicia a los adversarios, y es el único que podría congregar los elementos dispersos de la mayoría. Cuenta con el aplauso de sus adeptos y ha actuado como verdadero jefe del Gobierno. Aún así dudo mucho que estas Cortes puedan vivir.

Todos los Parlamentos tienen una vida limitada, y a éste parece que le ha llegado ya su hora.

Como ya hemos dicho, ayer celebraron una detenida conferencia en el despacho de ministros don Alejandro Lerroux y el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco.

No fué posible obtener una referencia auténtica de esta reunión; pero se afirmó en los pasillos que estuvo dedicada a los trabajos que se hacen por la comisión reorganizadora del partido radical y a las propuestas que han de ser examinadas por la minoría en su reunión de mañana jueves, reunión a la que se asignaba entre los comentaristas una gran importancia.

Se dijo que en esa reunión se tratará el problema de las facultades que competen a la comisión reorganizadora hallándose divididas las opiniones en orden a su extensión y alcance.

### Interesante diálogo con Gil Robles

Muchos diputados y periodistas felicitaron ayer tarde al señor Gil Robles por la designación del señor Villalonga para gobernador general de Cataluña.

### Unas palabras del señor Lerroux

Al saludar el señor Lerroux a los periodistas, se le preguntó si tendría importancia la reunión de la minoría radical, y replicó:

—¿Se nos concede importancia? Será que la tenemos todavía.

Se le dijo que se concedía importancia a la reunión por la ponencia que lleve la comisión reorganizadora del Partido.

—No la conozco—contestó el señor Lerroux—. De todas maneras, a estas cosas se las concede importancia cuando se cree que va a producir jaleo. Pues bien: no habrá jaleo, sino jalea.

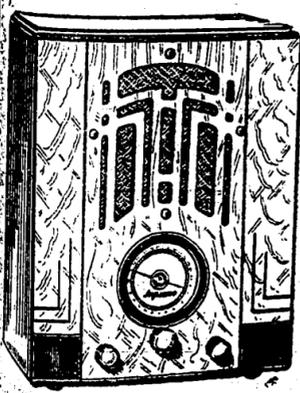
Varios diputados radicales decían que la reunión tendría importancia al estudiar la ponencia de la comisión. Se trata de decidir si la minoría autoriza a la comisión para examinar conductas de algunos diputados, no habiendo sobre este asunto unanimidad de pareceres.

El señor Lerroux estuvo en el despacho de ministros con ferenciando extensamente con

LA CONQUISTA DEL MUNDO CON EL NUEVO RADIO

# Supremo

1935



5 Válvulas

Extracorta y Normal

Con elevador y antena

350 ptas.

## RADIO FOLCH

CASTELLON

### GRANDES VIVEROS DE NARANJOS DE ADRIAN GIL

Monturiol, 38 - ALCANAR - Teléfono, 9

Variedad y selección en clases modernas y corrientes

NARANJOS

Paterno Sangre Italiano -- Tompson Navel -- Cadena sin hueso -- Valencia Later -- Bernia -- Washington Navel Oro -- Doblefina Sangrinela -- Valencia -- Navel de Sangre -- Pomelos

LIMONEROS

Verna -- Cuatro Estaciones -- Sangre -- Ponsinos

MANDARINOS

Común del País - Clementi - Pie dulce - King - Satsuma

Todas estas clases son garantizadas

Representante en Castellón: VICENTE PLA. Fola, 9.

En Nules: J. MANUEL VILAR, Corredor de fincas, Calle Mayor, 3.

En Burriana: JOSE TORMO, Calle San Victoriano, 32.

En Villarreal: PASCUAL NOTARI, Calle de la Ermita, letra R.

## Ultramarinos de Ramón Reboíl

### La Virgen del Pilar

El establecimiento mejor surtido y más completo de todos en artículos de calidad. Cada género es una garantía para la casa.

Champán a 2'20 botella. Latas Espárragos de 700 gramos, a 1'35 lata.

el titular de Gobernación. Al ser preguntado, dijo que, como ministro, se remitía a lo que dijera el ministro.

Los periodistas le dijeron que el señor De Pablo Blanco no se había remitido, como radical a lo que él dijera, y el señor Lerroux contestó:

—Pues vamos a ponernos de acuerdo para engañar a ustedes.

Llamó al ministro, que estaba hablando con unos diputados y le dijo:

—Estos señores no creen que he entrado a verle para conocer el nombramiento del gobernador de Cataluña.

—En efecto—dijo el señor De Pablo—, y me ha felicitado.

El señor Lerroux añadió:

—Le he felicitado, porque todo honor merece felicitación. No hemos tratado nada más que de eso, ¿verdad?

—Nada más.

—¿Y de la otra combinación de gobernadores? —preguntaron al señor Lerroux.

—De esto, ni jota—contestó.

### En Gobernación

Hablando esta madrugada el ministro de la Gobernación con los periodistas, les mostró una curiosa estadística de los actos públicos celebrados en toda España en un mes y seis días, o sea desde el 11 de octubre al 17 del actual.

Dicha estadística es como sigue:

Se celebraron en dicho lapso de tiempo 407 actos que se descomponen así:

Izquierda republicana; 51; Unión republicana; 14; radical socialista; 1; federales; 3; Esquerra catalana; 20; Esquerra Valenciana; 2; Izquierda Valencianista; 1; nacionalistas; 28; socialistas; 120; comunistas; 27; sindicalistas; 33; frente marxista; 19; total de los actos de izquierdas; 319.

De los partidos representados en el Gobierno actual, hubo los siguientes:

Radicales; 8; Acción popular; 25; Lliga; 8; total; 41.

Actos organizados por las extremas derechas:

Monárquicos; 9; tradicionalistas; 14; católicos; 16; total; 33.

De otras filiaciones:

Falange española; 4; indefinidos; 10; total; 14.

—Claro es—dijo el señor De Pablo Blanco—que tal estadística no es completa, pues algunos gobernadores dieron cuenta por teléfono de los actos verificados en sus respectivas provincias, y yo sólo he recogido aquellos cuya constancia telegráfica obra en el Ministerio.

Ya que hablamos de esto, añadiré a ustedes que en el Consejo de ayer martes por la mañana rogué al señor G. I. Robles que suspendiese la reunión convocada por su partido en la plaza Monumental de Barcelona, accediendo a ello el requerido, por lo que dicho acto no tendrá lugar.

Y se ha suspendido esta reunión de un partido representado en el Gobierno para que no se proteste el día de mañana si no se autorizasen otros convocados en iguales condiciones.

## DEL EXTRANJERO

### El conflicto italo-abisinio

#### Salida del Negus

Addis Abeba.—Temiendo que los italianos intenten capturar al emperador y bombardear el sitio donde se encuentra, las noticias referentes a sus desplazamientos han sido oficialmente prohibidas durante un período indefinido.

Sin embargo, se cree que Haile Selassie se dirige en avión hacia Harrar.

Addis Abeba.—El emperador Haile Selassie ha salido precipitadamente de Addis Abeba en avión.

Addis Abeba.—Según se tiene entendido, el emperador Haile Selassie, que salió en avión de esta capital, se dirige a Desie.

#### Bombardeos

Addis Abeba.—Un telegrama oficial del cuartel general de los ejércitos etíopes en el Norte, anuncia que los italianos han bombardeado con aviones a la población civil del territorio ocupado cerca de Makalle.

#### Lo que dice el ras Gussa

Makalle.—Por correo hasta Adigrat. Del enviado especial de la United Press, Webb Miller.—El ras Gussa me ha concedido una audiencia en la sala del trono de esta ciudad.

Cuando llegué el ras estaba ausente y tuve que esperar su regreso.

La sala del trono es una habitación de unos diecisiete metros cuadrados de superficie bastante oscura, pues sólo tiene una ventana sin cristales y el suelo estaba cubierto de dos alfombras.

Otra de éstas está colgada del techo en un rincón y debajo de ella está colocado un sillón de mimbre, que es el trono provisional del ras; el otro único mueble que se encuentra en la sala es una silla de cocina.

Después de media hora el ras Gussa volvió de acompañar a Di Bono a la tumba de sus padres. Iba seguido de su primer ministro y al entrar en la sala esbozó una mueca que quería ser amable. Su consejero sólo sabe dos palabras en inglés: «good night» (buenas noches), y me saludó con ellas.

Sin embargo, como sabe italiano, me estuvo traduciendo a dicho idioma las palabras en idioma del Tigré, que me dirige Gussa.

Contestando a alguna pregunta mía, manifestó el ras que había oído hablar de América, y que le gustaría visitarla, y dijo:

«Una vez fui hasta Addis Abeba en automóvil, y quisiera comprar uno para poder ir a Italia y viajar por todo el mundo. Sólo he ido hasta Addis Abeba.

Manifestó Gussa que pensaba hacer de Makalle la capital del Tigré, en lugar de Adua y que tenía intención más tarde de vivir en el viejo palacio del Rey Juan, que es el monumento más notable del Norte de Etiopía.

Este palacio tiene alrededor de 40 metros de largo y tiene muros con almenas y torres cuadradas. Está rodeado de dos gruesos muros concéntricos. Por dentro está ruinoso, pero todavía conserva el trono de roble labrado del rey Juan.

### Furioso bombardeo

Asmara.—Se ha comunicado oficialmente que veinte aviones del bombardeo han efectuado un raid hoy sobre la región de Ambi Alag en el valle del Mai-misoje, bombardeando y tirando con las ametralladoras sobre una concentración de etíopes estimada de quince a veinte mil hombres. Se cree que habrá habido numerosas bajas entre los etíopes, pues cayeron las bombas y tiraron las ametralladoras sobre un campamento de más de cien.

### Manifestaciones de Mussolini

Amsterdam.—El diario «Telegraph» ha publicado una noticia italiana, señor Mussolini que el Duce había manifestado: «Las sanciones nunca harán efecto de Inglaterra y las sanciones italianas se unan a mí con más entusiasmo que nunca, dispondrán a realizar sacrificios asombrarán al mundo.»

### Duelo aéreo

Londres.—El ministro de Etiopía, Warnquh Martín, ha recibido recientemente varias cartas suplicándole impida a sus hijos Ben y Joe, lleven a cabo el desafío a los hijos de Mussolini, Vittorio y Bruno, para un combate aéreo.

### Reunión del gran Consejo fascista

Roma.—El gran Consejo fascista, después de una reunión que duró desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada, ha dado a la publicidad un comunicado oficial, en el cual se dice que se ha discutido un informe de Mussolini de carácter militar y político.

### Di Bono a Roma

Londres.—Según noticias recibidas aquí, el general Emilio di Bono, que se retira con el título de mariscal, después del nombramiento del general Pietro Badoglio, como jefe de los ejércitos italianos en África oriental, se ha despedido de los viejos oficiales de los tres cuerpos de ejército de Adigrat.

También se anuncia que el gran Consejo se reunirá nuevamente el día 18 del mes próximo.

## HAY LOTES DE CAPITAL

para dejar con buenas garantías al seis por ciento. JOSE GREGORI Corredor de fincas matriculado CASTELLON DE LA PLANA Alloza, 126 - Teléfono 545

Antes, ahora y siempre «MONCAYO» Almacenes Cazador Alloza, 109 - Colón, 76

SEÑORAS: LA REVOLUCION EN EL ACEITE Para los paladares finos, ACEITE REFINADO Aceites para todos los gustos y para todos los bolsillos. ARAGÓN - SIERRA DE ESPADÁN Y MAESTRAZGO Los encontrará usted en PASCUAL TRAVER Ruiz Zorrilla, 35 - Servicio a domicilio

Carrocerías E. PRADES Dotado con su maquinaria moderna y personal especializado.—Secciones reparaciones Chasis, Ballestas, Chapista, Barniz, Duco y Dulux, Guardafueros, Fundas y Capotas SOLICITE PRESUPUESTOS Salmerón, 1 Castellón

La Mutual del Turia Asociación Española de Socorros Mútuos Fundada en 1925 Domicilio Social: Alicante 15. Valencia Capital suscrito: 50 millones de pesetas Capital desembolsado: Por Defunciones 800.000 pesetas Por Inutilidades 150.000 pesetas LA MUTUAL DEL TURIA SOCORREA SUS ASOCIADOS Por vejez, 150 pesetas mensuales como máximo Por Inutilidad, 150 a 750 mensuales como máximo Por Defunción, 5.000 a 25.000 pesetas como máximo Le interesa a usted conocer el funcionamiento de esta MUTUAL. Pida hoy mismo detalles al Delegado D. ANGELINO SERRANO TOMAS González Chermá, 65, entresuelo. CASTELLON

De Una vista cau Ante el Tribunal de urg de Ciudad Real, se ha ce do esta mañana la vista de Juan Artero, acusado del to de asalto a mano arm intento de asesinato. El fiscal pide para el sado la pena de cuatro añ La defensa, a cargo del Barriobero, aspira a la a ción. El procesado que está se fugó de la cárcel y per ción algunos días por los a dores de Manzanares. unión de otro planearon e to a una finca situada e proximidades del pueblo. Llamaron a la puerta acompañante del Artero tir el guarda hizo un d repeliendo el guarda la ag disparando su escopeta so hoy procesado alcanzando carga en la cara produci la ceguera que hoy padece Otra causa Comunican de Sevilla q ha visto la causa contra caide de Almencilla, ac del delito de malversació fondos. El fiscal solicita para el cesado la pena de catorce y un día de prisión, más l solución de las veitium pesetas a la caja municipa delito de malversación y años de inhabilitación pa ejercicio de cargos público El jurado dictó veredic culpabilidad. Siguen las cau En Málaga y ante el Trib de urgencia, se ha visto la sa contra Francisco Ferrer mató de una puñalada en e rrazón a un camarero del Lido. La defensa aspiraba a l solución del procesado y l condenado a seis año prisión aceptándose dos nantes. CONGRESO A las cuatro y cinco e tarde, abre la sesión el Alba. Como en días anteriores nota escasa animación e caños y tribunas. En el banco azul, el m to de Instrucción. En los escaños, al com se leerse el acta, hay cinc putados. Durante la lectura de toman asiento en el banco el jefe del Gobierno y e ministro de la Guerra. El diputado tradicio señor Comín, expone su cr de que al mismo tiempo debe darse curso al plan p mentario expuesto por el p dente de la Cámara, ésta ocuparse de asuntos en q intervención de las Corte precisa. Con tal motivo pasa a t

# Despachos de última hora

## Una vista causa

Ante el Tribunal de urgencia de Ciudad Real, se ha celebrado esta mañana la vista contra Juan Artero, acusado del delito de asalto a mano armada e intento de asesinato.

El fiscal pide para el procesado la pena de cuatro años. La defensa, a cargo del señor Barriobero, aspira a la absolución.

El procesado que está ciego se fugó de la cárcel y permaneció algunos días por los alrededores de Manzanares y en unión de otro planearon el asalto a una finca situada en las proximidades del pueblo.

Llamaron a la puerta y el acompañante del Artero al salir el guarda hizo un disparo repeliendo el guarda la agresión disparando su escopeta sobre el hoy procesado alcanzándole la carga en la cara produciéndole la ceguera que hoy padece.

## Otra causa

Comunican de Sevilla que se ha visto la causa contra el alcalde de Almencilla, acusado del delito de malversación de fondos.

El fiscal solicita para el procesado la pena de catorce años y un día de prisión, más la devolución de las veintuna mil pesetas a la caja municipal por delito de malversación y ocho años de inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad.

## Siguen las causas

En Málaga y ante el Tribunal de urgencia, se ha visto la causa contra Francisco Ferrer que mató de una puñalada en el corazon a un camarero del café Lido.

La defensa aspiraba a la absolución del procesado y ha sido condenado a seis años de prisión aceptándose dos atenuantes.

## CONGRESO

A las cuatro y cinco de la tarde, abre la sesión el señor Alba.

Como en días anteriores, se nota escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Instrucción.

En los escaños, al comenzar a leerse el acta, hay cinco diputados.

Durante la lectura de ésta toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

El diputado tradicionalista señor Comín, expone su criterio de que al mismo tiempo que debe darse curso al plan parlamentario expuesto por el presidente de la Cámara, ésta debe ocuparse de asuntos en que la intervención de las Cortes es precisa.

Con tal motivo pasa a tratar

del problema universitario de Cataluña.

El jefe del Gobierno interviene para indicar que lo que está haciendo el señor Comín a pretexto de la aprobación del acta, es explanar una interpección sobre problemas de instrucción.

El señor Comín insiste en su criterio anterior.

El ministro de Instrucción pública, abundando en las manifestaciones del señor Chaparrieta, dice que acepta la interpección del señor Comín, para lo cual se pondrá de acuerdo dicho señor con la Presidencia.

Se entra en el orden del día. Es tomada en consideración una proposición del señor Badía.

Son aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

Al tratar de aprobar un crédito extraordinario de Gobernación para abonar las dietas al personal de la guardia civil movilizad durante los últimos sucesos, el señor Senial pide «quorum».

El presidente de la Cámara dice que este «quorum» será unido a las votaciones de otros que se tienen solicitados.

Se pone a discusión el proyecto de movilización militar.

Es rechazada una enmienda por no haber alcanzado los votos necesarios.

Sigue la sesión.

## Vapor con averías

Comunican de El Ferrol que a la altura del cabo Finesterra y a motivo del fuerte temporal reinante, se le abrió una vía de agua al vapor «Adichachu».

Como la situación era en extremo de peligro, pidió auxilio por T. S. H. acudiendo a la llamada el vapor «Fernando», que con grandes dificultades logró ayudar al «Adichachu», escoltándolo hasta El Ferrol, donde reparará averías.

## La expedición al Amazonas

Se ha autorizado la incorporación a la expedición del capitán Iglesias al Amazonas de los señores D. Manuel Casas, oficial primero de la sección del Instituto Geográfico; D. Antonio Trotonda, del servicio fotográfico catastral; D. Luis Lozano, catedrático de la Universidad Central y jefe de la sección de vertebrados del museo; D. José Casanova, catedrático de Botánica de la Universidad Central; D. Miguel Martínez, catedrático de la Facultad de Farmacia; D. Guillermo Ferrando, D. Manuel Herrero, catedrático de la Facultad de Medicina; D. Federico Bonet, del Museo y director del Instituto Escuela Superior de Veterinaria; D. Manuel García Lloret y D. Fernando Martínez, preparadores del Museo.

## La «Gaceta»

Publica entre otras las siguientes disposiciones: Concediendo el retiro para

Alcalá de Chivert (Castellón), al oficial de carabineros don Mariano Martín.

Varios ascensos del Instituto de Carabineros.

Relación de créditos para el paro obrero.

Creando el cargo de director general de orden público en Cataluña.

Nombrando gobernador general de Cataluña a don Ignacio Villalón.

Disponiendo que don Julio Cuoto, ministro de tercera de España en la legación de Bogotá, pase a situación de disponible.

Autorizando a las entidades benéficas legalmente constituidas para la expedición de billetes y participaciones de lotería, valiéndose de los que carecen de vista y previa autorización suscrita por dichas entidades, siempre que al frente de las mismas figuren personas solventes.

Disponiendo que además de los domingos y días festivos marcados en el calendario escolar, sean considerados los de vacaciones del 15 de diciembre al 6 de enero inclusive, los lunes y martes de Carnaval y las denominadas vacaciones de pasacua que en lo sucesivo se denominarán de Primavera.

Los directores de los centros de enseñanza, darán cuenta de cualquier incumplimiento y en especial de las faltas colectivas, considerándose como tales cuando no concurren a clase más de la mitad de los alumnos.

## Una proposición

Firmada por el señor Tuñón de Lara, ha sido presentada una proposición no de ley pidiendo que la Cámara apruebe y que el ministro decreta:

1.º Que el cuerpo de alguaciles sea declarado auxiliar del de administración de justicia.

2.º Las plantillas serán fijadas por medio de una escala, declarándose los sobrantes como excedentes.

3.º Estos excedentes podrán pasar a prestar servicio, en los Jurados mixtos.

4.º El destino a estos últimos será voluntario.

5.º En sustitución del arancel que hoy disfrutan, se le fijará una gratificación y dieta equivalente.

## En Gobernación

El señor De Pablo Blanco, manifestó a los periodistas cuando les recibió a mediodía, que esta mañana había visitado en el Ministerio de la Guerra al señor Gil Robles, conferenciando en el mismo lugar con el señor Martínez de Velasco.

El objeto de dichas entrevistas fué cambiar impresiones acerca de la futura combinación de gobernadores y acordamos llevar al próximo Consejo de Ministros que se celebra,

dicha combinación, que abarca no solamente a las vacantes existentes, sino a otras y que en este caso llevará una combinación de quince o dieciséis gobiernos civiles, pero que no tendrá más gobernadores nuevos que diez o doce, siendo los otros trasladados de una provincia a otra.

Indicó también el ministro de la Gobernación que había recibido la visita de una comisión de hoteleros, acompañados del señor Serrano Jover, quienes fueron a pedirle se disponga por medio de un decreto la prohibición a la actuación de determinados agentes que se colocan en las salidas de viajeros en las estaciones, reclutando a los pasajeros y encauzándoles a determinados hoteles u hospedajes, mediante la retribución de efectivo metálico.

El señor De Pablo Blanco les indicó que ya había iniciado este asunto y les citó algunas de las gestiones que en tal sentido tenía hechas.

Visitaron al ministro, el doctor Marañón y los hermanos Alvarez Quintero.

## Un ferroviario evita una catástrofe

Se han tenido noticias de que a consecuencia del fuerte viento reinante en la noche del pasado sábado esuvo a punto de ocurrir una catástrofe en la línea férrea Santander-Bilbao, cerca de Carranza.

Un empleado que estaba de permiso, llamado Justo Zugazagoitia, temiendo que ocurriera algo en la vía, salió a dar una vuelta y encontró sobre las vías en el momento crítico de ir a pasar un tren, varios postes de teléfono derribados.

Con ayuda de algunos vecinos los retiró y siguió la inspección y halló algo más lejos un corpulento árbol también sobre los rieles, en el preciso momento en que pasaba un convoy.

Tuvo el tiempo preciso para tomar un farol y adelantarse, avisando al maquinista que tuvo que frenar violentamente para evitar la catástrofe.

## Movimiento en el Puerto

### ENTRADOS

Vapor danés «Aase», de Buriata, con naranja.

Vapor danés «Alice», de Alicante, con naranja.

Velero «Félix Martí», de Torre vieja, con conservas.

Velero «Tarragona», de San Carlos, con sal.

Velero «Virgen del Remedio», de Barcelona, con lastre.

Velero «Inés», de Palamós, con lastre.

### DESPACHADOS

Velero «Carmencita», para Palamós, con algarrobas.

Vapor noruego «Ringhorn», para Hull, con naranja.

Vapor danés «Aase», para Londres, con naranja.

Vapor danés «Alice», para Hull, con naranja.

## LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y...  
POR SU  
INSUPERABLE  
CALIDAD,  
TODO EL MUNDO  
PIDE...



PILSEN Y MAHOU  
MUNICH

AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"

CAMPOAMOR, 14 • Representación Exclusiva para la Provincia • CASTELLÓN

# REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V. - Administración: Mayor, 98 - CASTELLÓN, MIÉRCOLES, 20 NOVIEMBRE DE 1935 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 1.481

## Colaboración

### POLITICA A SEGUIR

# LERROUX

La tendencia partidista de cada fracción política, queriendo imponerse al interés general, nos ha traído a tal extremo de desorientación y desconfianza, que este noble pueblo, que casi siempre fué dócil y hasta despreocupado de los negocios públicos, esperando que los gobiernos se los diera resueltos, se muestra inquieto y alarmado por la disparidad de criterios que reina entre todos los partidos en cualquier cosa de los asuntos que afectan a la vida nacional.

Esto, a raíz de una conmoción política, es inevitable; pero a los cuatro años y medio, que ha hecho ya, que está instaurada la República en España, es hora de llegar a marcar una directriz determinada para seguir sin desmayos y sin más discusiones que aquellas que tiendan a perfeccionar todos los engranajes necesarios para el buen funcionamiento del Estado.

Claro es, que en esta obra no hay que pensar que pudiera llegarse a una completa unanimidad en el plan fundamental, porque siempre se tropezará con los extremismos para los que la República no es el régimen soñado, por considerarla una forma de gobierno de carácter sumamente avanzado o excesivamente burgués, según del color del campo desde el que se la contempla; pero estos serían los menos, puesto que ese buen pueblo que en abril de 1931, en una gran manifestación de su soberanía trocó al régimen monárquico por el republicano, se agruparía al lado de sus representantes alentando la obra de reconstrucción nacional.

Para ello solo es necesario mucho amor patrio y fuerza de voluntad para desentenderse de los sectarismos por parte de los grupos políticos que integran la comunión genuinamente republicana, y sobre todo de los jefes para que con su autoridad impongan la disciplina dentro de los partidos, encauzando las pasiones que tan desbordadas están en estos momentos.

Desgraciadamente los directores de la política derechista e izquierdista no dan muestras de enmendarse. Siguen en sus censurables propósitos de imponer su criterio personal al resto de los españoles por todos los medios a su alcance, incluso con amenazas de represalias para aquellos que no se quieran doblegar a su voluntad, como si los ciudadanos fuésemos un rebaño de borregos supeditados a las voces, silbidos y cayados de unos pastores que se llaman liberales y que son

más autócratas que los reyes absolutos.

Hay una excepción; Don Alejandro Lerroux, ese gran patriota que toda su vida la ha consagrado a trabajar por la instauración de la República en España, sin claudicaciones de ninguna clase, y sin que le hicieran mella las persecuciones, destierros, encarcelamientos y todas las vicisitudes sufridas por defender una idea que consideraba la salvación de España.

Y cuando al llegar a las postimerías de su vida contempla esa idea convertida en realidad, su riño no le evanece; al contrario, aviva en él el sentimiento de responsabilidad contraído con el régimen nacido cuyo establecimiento se debe a su tesón en la lucha y su fe en el ideal.

Por eso no obstante haber sido su partido el que más brillantes votaciones obtuvo y el que alcanzó mayor número de actas en las elecciones para las Cortes Constituyentes, aun viendo que la República seguía unos derroteros muy contrarios a los que él creía se debían seguir, lo mismo dentro que fuera del Gobierno, se portó con su minoría como un perfecto ministerial, para con el gabinete presidido por el señor Aza-

ña, con el fin de no inferir ningún daño a la República.

Esta conducta y la observada después, que por lo reciente no es necesario recordar, le ha granjeado la admiración de gran parte del país.

Su política puede condensarse en su famosa frase: «ESPAÑA NO DEBE SER PARA LA REPUBLICA, SINO LA REPUBLICA PARA ESPAÑA».

Este pensamiento demuestra su patriotismo, que en todo momento le hace pensar antes que nada en España, que es en lo primero que un español debe pensar, y sobre todo si es hombre de gobierno. Con esa frase nos dice que la República, que él cree un régimen perfecto, debe ser ofrendado a la patria.

En el discurso pronunciado en la Plaza de Toros de Madrid, dijo esta otra frase inolvidable: «GOBERNAR PARA TODOS, PACIFICAR LOS ESPÍRITUS, RESPETAR LA CONCIENCIA AJENA, RECTIFICAR LOS ERRORES...»

¿Es esto política liberal y económica? ¿Qué otro programa se puede pedir a un gobernante que sea verdadero republicano?

Todavía aclaró más su pensamiento en aquel célebre discurso, cuando decía: «CONSE-

GUIR QUE LA RAZA, EL PUEBLO, LA SOCIEDAD ENTERA SE IDENTIFIQUE CON LA REPUBLICA, LA CONVIERTAN EN INSTRUMENTO DE PERFECCION Y DE RIQUEZA Y ENCUNETREN EN ELLA HOGAR, IGLESIA, TALLER, TRIBUNAL DE JUSTICIA Y LIBERTAD. ESO SERA HACER PATRIA, PATRIMONIO Y PARIOTISMO».

Sus actos no han desmentido sus palabras. En el tiempo que ha gobernado, ha procurado reparar el daño que otros habían inferido a la República alejando con sus odios y rencores a grandes masas de ciudadanos, mientras él ha logrado, con su política de transigencia, captar muchísimas más voluntades y adeptos que estaban distanciados del régimen y atraer a bastantes de los que se habían alejado. El lema de la República es ciertamente: «FRATERNIDAD, IGUALDAD Y LEGALIDAD».

Su pensamiento entra de lleno dentro de este postulado. Por sus palabras de siempre y sus actos; luego la política nacional que se debe seguir, y la que todos los republicanos agrupados deben pedir se lleve a cabo, es la que desarrolla y representa este insigne caudillo, que es la única que puede hacer que se establezca el respeto mutuo entre todos los ciudadanos y que se implanten en el país las verdaderas esencias democráticas.

MARINO VILLANUEVA

## La acción de la República debe de ser precedida por el pensamiento

(Viene de la pág. 1)

Acción, movimiento de mercado, de negociante. Y la pobre idea, la ideal, se ha frustrado, se ha venido a tierra, porque ha sido envuelta por el barro del fraude y de la especulación bancaria y mercantil.

Y las plumas se han trocado en lingotes de oro. Y las cartillas—las álbeas e inmaculadas cartillas del creador—, en billetes de bancos y cheques al portador.

No, la acción no puede preceder al pensamiento. El pensamiento debe de ser norma y guía de la acción. El número y el cerebro, antes que el movimiento y la especulación. Sólo así la República se salvará. Porque la República—nuestra República, sobre todo—es democracia. Y la Democracia sólo puede vivir con la moral, con la ética, con el pensamiento puro. Cuando la democracia se corrompe, se infecta y todo huele mal. Y un cuerpo no puede vivir corrupto. Un cuerpo sólo puede vivir lleno de higiene. La higiene es salud, pureza y limpieza.

Hagamos una República limpia; pero esto solo será posible si la presiden y preceden los intelectuales. No que la dirijan—entiéndase bien—, que los genios y los sabios no sirven para mandar y gobernar. Pero que el pensamiento de los sabios sea la directriz y la orientación de la República.

J. BORT-VELA

Madrid.

## Cédulas personales

### CIRCULAR

La Comisión gestora en la sesión celebrado el día 12 del actual, acordó, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 32 de la vigente Instrucción para la administración y cobranza del impuesto de las cédulas personales, prorrogar por UN MES el cobro de las mismas en período voluntario correspondientes al año en curso 1935, en todos aquellos Municipios cuya recaudación empezó el día 16 de septiembre último, el cual terminará el 15 de diciembre próximo.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento de los Ayuntamientos interesados y público en general.

Castellón 13 noviembre 1935.  
El presidente, Carlos Selma.  
El secretario, V. Gimeno.

## Lotería Nacional

EL EXTRAVÍO O DESTRUCCION DE UN BILLETE DE LOTERIA PUEDE PERJUDICAR SUS INTERESES.

DEPOSITE SUS BILLETES EN EL Banco de Castellón